

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-08/010

AENOR certifica que la organización

AUTOCARES JULIÁN DE CASTRO, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: Transporte regular de uso general y de uso especial de viajeros por carretera de ámbito nacional y transporte discrecional de viajeros por carretera de ámbito nacional e internacional.

que se realizan en: CL PERDIZ, 15. 28270 - COLMENAREJO (MADRID)

Fecha de validación: 2019-10-03



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General